



Buenos Aires, 26 de Abril de 2012

**RES. PRESIDENCIA N° 374 /2012**

**VISTO:**

La presentación del Sr. Administrador General del Poder Judicial, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Administrador General del Poder Judicial Dr. Alejandro Rabinovich solicitó la designación del Sr. Vicente Pisano con categoría 10 agrupamiento AM, para desempeñarse en la Oficina de Pliegos y Precios dependiente del Departamento Legal de la Oficina a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que, mediante Memo N° 262/2012, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 455/04 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE  
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al Sr. Vicente Pisano (D.N.I. N° 10.534.678), con categoría 10 agrupamiento AM, para desempeñarse en la Oficina de Pliegos y Precios dependiente del Departamento Legal de la Oficina de Administración y Financiera.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 374 /2012**



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires